## UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

- DECANATO -

Callao, 11 de Noviembre del 2019.

Señor:

Presente

Con fecha 11 de Noviembre del 2019, se ha expedido la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN DE DECANATO Nº 363-2019-D/FCS.- Callao; 11 de Noviembre del 2019, EL DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.-

## CONSIDERANDO:

Que, con arreglo a lo que establece el artículo 189° inciso 3) y 4) del normativo estatutario, el Decano dirige administrativa y académicamente la Facultad;

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional del Callao en su Artículo 46° señala que cada Facultad tiene una estructura orgánica y funcional como lo son: 46.5 Los Órganos de Asesoramiento: inciso b) Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación;

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional del Callao en su Artículo 69° señala que los órganos de asesoramiento de carácter permanente, están conformados por docentes, designados por el Consejo de Facultad a propuesta del Decano por un periodo de dos (02) años y renovados sucesivamente en un 50% cada año. El reglamento de organización y funciones, indica la conformación de cada comisión, así como sus funciones;

Que, mediante resolución N° 359-2019-D/FCS de fecha 11 de Noviembre de 2019, se encarga como Directora de la Escuela Profesional de Enfermería, a la Dra. Angélica Díaz Tinoco, por lo que se hace necesario actualizar la conformación de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la Escuela Profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud;

Que, por resolución N° 0096-2019-D/FCS, rarificada con resolución N° 559-2019-CF/FCS, se actualizó la conformación del Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la Escuela Profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud, desde el 02 de abril del 2019.

Que, en uso de las atribuciones conferidas en el Art.189º del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, y con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad;

## **RESUELVE:**

1° ACTUALIZAR la conformación del Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la Escuela Profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 11 de Noviembre del 2019, la cual estará conformado por los siguientes miembros:

Dra. Nancy Susana Chalco Castillo Lic. Esp. Yrene Zenaida Blas Sancho Dra. Zoila Rosa Díaz Tavera Est. Sheily Jomira Espinoza Julcarima

Presidenta Secretaria Miembro

Representante Estudiantil

- 2° AGRADECER a la Dra. Angélica Díaz Tinoco y Mg. María Elena Teodosio Ydrugo, quiénes conformaron la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la Escuela Profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud.
- 3º Transcribir la presente Resolución a unidades académico-administrativas de la Facultad e interesados para conocimiento y fines consiguientes.

Registrese, comuniquese y cúmplase.

(FDO.): Dra. ARCELIA OLGA ROJAS SALAZAR.- Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud.- Sello.

(FDO.): Dra. MERCEDES LULILEA FERRER MEJÍA.- Secretaria Académica.- Sello

Lo que transcribo a usted para los fines pertinentes.

Dra: ARCELIA OLGA ROJAS SALAZAR
Decana

ora, MERGEDES LULILEA FERRER MEJÍA

Secretaria Académica